

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERDIDYV S.A

Señores Accionistas

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía SERDIDYV S.A.; de conformidad y en cumplimiento con las disposiciones establecidas por la resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, tengo a bien de entregar y presentar el Informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Durante el año hemos ido plasmando ideas y proyectos, los cuales han sido ejecutados y alcanzado en base al esfuerzo de un grupo de colaboradores comprometidos con las metas y objetivos, que se siguen obteniendo a pesar del aumento progresivo y exigencias de las propias normativas, procesos y logística que involucran a nuestros clientes a nivel nacional.

Debido a nuestro crecimiento en la matriz de Hemodiálisis, esta debe ser constantemente tecnificada y expandida, nuestro proyecto apunta a aumentar el control del costo-gasto, lo que ha permitido optimizar los recursos y sostener en forma correcta la operación.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones, tributarias y societarias y ha tenido un proceso de consolidación de los aspectos legales, tributario, societarios y laborales proveyéndola de herramientas en instrumentos idóneos para el funcionamiento normal de la misma

Es importante mencionar que durante el año 2018, se mantuvo la nómina en 66 colaboradores, hasta el primer semestre, terminando el ejercicio económico con 67 trabajadores para cubrir con los todos los negocios, proyectos programados y de esta forma satisfacer a los clientes actuales y potenciales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio, los resultados de la empresa son satisfactorios las ventas, los gastos y los costos se han incrementado de acuerdo a las proporciones lógicas del mercado.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera.

Para el 2018 se registra ingresos por \$ 4.105.013,19 de los cuales el 76 % son por el servicio de hemodiálisis y el 24% por servicio de diálisis peritoneal, como podemos observar en el cuadro a continuación:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	VALOR	VARIACION
INGRESOS	3.653.238,72	4.105.013,19	451.774,47	11,01%
Serv de Hemodiálisis	2.741.542,82	3.120.347,19	378.804,37	12,14%
Serv Peritoneal	911.695,90	984.666,00	72.970,10	7,41%
Costos	2.748.713,45	3.103.526,68	354.813,23	11,43%
Serv Hemodiálisis	2.039.622,42	2.281.877,64	242.255,22	10,62%
Serv Peritoneal	709.091,03	821.649,04	112.558,01	13,70%
Gastos	855.796,32	936.191,38	80.318,90	8,58%
Serv Hemodiálisis	753.734,31	816.311,71	62.501,24	7,66%
Serv Peritoneal	102.062,01	119.879,67	17.817,66	14,86%

Teniendo una utilidad después de participación a trabajadores y después de impuesto a la renta \$ 87.009,94.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se propone que las utilidades sean distribuidas en porcentaje que permita satisfacer expectativas conjuntas

Recomendaciones a la Junta General de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda mantener un excelente apoyo de parto de los señores accionistas, considerando que sin el visto bueno y el soporte el proyecto global hubiera sido imposible de realizarlo.

También es necesario que durante el nuevo ejercicio económico, los directivos de la compañía pongan énfasis en fortalecer y mantener los procesos en cuanto a su estructura operativa y administrativa, recomendaciones destinadas a mejorar el sistema de control interno, los procedimientos contables-administrativos y aspectos impositivos para ello elaborar y controlar políticas internas, así como también realizar talleres en planificación estratégica y en mejoras de atención al cliente externo e interno.

Es importante considerar aumentar la cartera de clientes, diversificando los servicios de atención, en nuevos proyectos en otros campos con inversión, así también realizando adecuaciones en las instalaciones de la empresa, para mejorar y ampliar su base instalada; incursionar estrategias comerciales para tener el mercado privado aprovechando el vasto conocimiento del personal de la empresa y de sus directivos.

Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Trabajo, en el siguiente ejercicio fiscal, como uno de los objetivos culminaremos el proceso de regulaciones en el próximo año.

Guayaquil, Abril 10 del 2019

Atentamente,


Janet Alvarado Heras
GERENTE GENERAL
CC: 0909657454